



DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA (UAMP)
MINISTERIO PÚBLICO

01-18

TELS. 2280-2147- 2280-2148 / FAX 2280-2152

Fecha: 15 de enero de 2018
De: Unidad Administrativa del Ministerio Público.
Para: Fiscales (as) Adjuntos(as), Fiscales (as) Coordinadores (as), Coordinadores (as) Judiciales de todo el país.
Asunto: **Fechas límite para la recepción de nombramiento por parte de la UAMP**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 37 Y 38 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO LA SIGUIENTE DIRECTRIZ ADMINISTRATIVA:

En cumplimiento a lo que estipula la Circular 08-ADM-2017, inciso 1.7, que literalmente dice:

“Para garantizar el pago oportuno de los salarios, la jefatura respectiva deberá comunicar los nombramientos en las fechas establecidas por la directriz anual, de la UAMP, que establece el calendario con la fecha límite para la recepción de las mismas y su posible fecha de pago. El calendario es de uso interno del Ministerio Público y regirá los registros y movimientos que serán incluidos en la PIN.”

Se remite el calendario con las fechas límite para la recepción de nombramientos por parte de ésta Administración, con el fin de minimizar los problemas salariales a los funcionarios del Ministerio Público, por tanto, los nombramientos que se envíen posterior a la fecha establecida, se procederán a incluir en el siguiente corte.

**FECHAS DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
POR PARTE DE LA UAMP PARA EL AÑO 2018**

Periodo de recibo en UAMP		Quincena en que probablemente se aplicará el pago
06/01/2018	16/01/2018	IQ-02-2017
19/01/2018	02/02/2018	IIQ-02-2017
07/02/2018	15/02/2018	IQ-03-2017
20/02/2018	02/03/2018	IIQ-03-2017
07/03/2018	16/03/2018	IQ-04-2017
21/03/2018	04/04/2018	IIQ-04-2017
07/04/2018	17/04/2018	IQ-05-2017

20/04/2018	03/05/2018	IIQ-05-2017
08/05/2018	17/05/2018	IQ-06-2017
22/05/2018	04/06/2018	IIQ-06-2017
07/06/2018	15/06/2018	IQ-07-2017
20/06/2018	04/07/2018	IIQ-07-2017
07/07/2018	18/07/2018	IQ-08-2017
21/07/2018	03/08/2018	IIQ-08-2017
08/08/2018	17/08/2018	IQ-09-2017
22/08/2018	04/09/2018	IIQ-09-2017
07/09/2018	17/09/2018	IQ-10-2017
20/09/2018	03/10/2018	IIQ-10-2017
06/10/2018	17/10/2018	IQ-11-2017
20/10/2018	02/11/2018	IIQ-11-2017
07/11/2018	16/11/2018	IQ-12-2017
21/11/2018	04/12/2018	IIQ-12-2017

Se reitera las directrices números 22-15 “*Requisitos para la solicitud de trámite de nombramientos, vacaciones, incapacidades, ascensos y permisos del personal del Ministerio Público mediante el uso obligatorio de plantillas preestablecidas*” y 23-15 “*Ingreso de correspondencia por medio del correo oficial de la Unidad Administrativa del Ministerio Público*”, dado que a la fecha algunas oficinas están incumpliendo dicho procedimiento, lo que ha generado atrasos y distorsiones en el trámite solicitado.

Por tanto, desde la fecha de divulgación de dichas directrices, la Administración no se hace responsable por inconvenientes en pago y movimientos en personal por la recepción de gestiones incompletas o que hayan obviado las directrices en mención.

Atentamente;

Lic. David Brown Sharpe
Administrador Ministerio Público